



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00021728- -UNC-ME#ESCMB

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia definitiva presentada por la Prof. Cecilia Isabel de Dios, DNI: 17.953.793 (Leg. 41478);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, la Dirección General de Sumarios y la Secretaría de Asuntos Académicos, obrante en los órdenes 13, 15 y 18 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Cecilia Isabel de Dios, DNI: 17.953.793 (Leg. 41478), a las horas cátedras de Nivel Secundario (Cód. 318) y de Coordinación (Cód. 321), que a continuación se detallan, a partir del día 1° de febrero de 2026, por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

- Tres con treinta y tres (3,33) horas reloj interinas para Coordinación de Asignatura - Geografía 3° y 4° año (Cód. 321), cuya designación se aprobó por RR-2024-2332-E-UNC-REC (Orden 7).

- Dos (2) horas cátedra interinas de Tutorías de Geografía - Ciclo Orientado (Cód. 318), cuya designación se aprobó por RR-2025-1916-E-UNC-REC (Orden 8).

ARTÍCULO 2°.- En un plazo de diez días (10), la nombrada deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

af/jf

